

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 343  
28 de enero de 2022

### **Proponen diputados locales campaña informativa del programa 'Ciudad al Aire Libre'**

- *El Congreso local busca armonizar el uso del espacio público, en el marco de la pandemia por Covid-19*

A fin de brindar información sobre los alcances del programa 'Ciudad al Aire Libre', el cual fue establecido con la finalidad de reactivar la economía en el marco de la pandemia por Covid-19, la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público del Congreso capitalino avaló el dictamen para solicitar, a la Secretaría de Desarrollo Económico, implementar campañas de difusión con relación a los lineamientos de dicho plan.

La diputada, Gabriela Salido Magos (PAN), quien preside de la citada comisión presentó el proyecto, mismo que fue aprobado con modificaciones. Durante la tercera sesión ordinaria de la Comisión, se presentaron los resolutiveos que, a propuesta del diputado Miguel Ángel Macedo Escartín (MORENA), fueron modificados.

El primer resolutiveo exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, para que la dependencia a su cargo implemente campañas de difusión en función del presupuesto disponible respecto al alcance y limitaciones que permitan a los establecimientos mercantiles de alimentos hacer uso del espacio público y así privilegiar la convivencia armónica con las y los vecinos.

En el segundo resolutiveo del dictamen, se solicita a la Agencia Digital de Innovación Pública remitir un informe sobre las mesas de diálogo que se han desarrollado entre restauranteros y ciudadanía, sobre los lineamientos de dicho programa y cuáles requieren reformas legislativas.

--o0o--